

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 1.538/2018

De conformidad con el artículo 212.3 del RD Legislativo 2/2004, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en se-

sión celebrada el 3 de mayo de 2018, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2017, por un plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Algarrarín, a 7 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por la Presidenta de la E.L.A., Algarrarín, Encarnación Jiménez Vergara.